



COLEGIO
FRANCISCO DE MIRANDA
Un lugar para Crecer de Verdad



CIRCULAR INFORMATIVA N°1

4 de marzo 2024

Peñalolén, 4 de marzo de 2024

Estimadas Familias/ Estimada Comunidad:

En primer lugar, un saludo muy afectuoso de bienvenida a este nuevo año escolar 2024. Nos hemos preparado de la mejor manera para esperarlos, fortaleciendo la propuesta metodológica a través de experiencias de aprendizaje más activas; reafirmando el compromiso por construir un espacio escolar donde prime la buena convivencia entre integrantes de la comunidad; y también en ajustes de infraestructura retomando el espacio de la multicancha y la remodelación de algunas salas de clases.

Confío en que hayan descansado lo suficiente como para llegar con las energías y el entusiasmo que se requiere para este año. El país lo requiere, la ciudad lo requiere, nuestra comunidad lo requiere.

Esperamos caminar más juntos y juntas en este período que hoy comienza, donde cada cual deberá poner su inteligencia, su creatividad, su empatía, sus talentos al servicio del bien común. Debemos reforzar el buen trato entre todas y todos. Los y nos necesitamos mutuamente, en relaciones interpersonales basadas en el cuidado, reconocimiento y valoración aun en las diferencias. Aprender a convivir, tener sentido de pertenencia grupal, contribuir al bien estar de todos y todas, ser inclusivos es parte de lo que anhelamos como comunidad.

Un saludo muy especial a todas las familias que hoy se integran, que han apostado por nuestro colegio como un espacio educativo que intenta cada día poner en el centro, el bienestar socioemocional de todos y todas, que permita que el aprendizaje ocurra en un ambiente grato. Recíbanlos con afecto y empatía, cooperen en su pronta inserción.

La invitación esta hecha, nos espera un año muy interesante, de nosotros depende, como construimos y aportamos desde lo que somos a una sociedad más justa, más equitativa, más respetuosa y más amable.

Iniciamos este año escolar, con la tradicional circular N° 1 que contiene información para el adecuado funcionamiento de la comunidad escolar. A riesgo de ser extensa, preferimos que cuenten con toda la información para este encuadre inicial. Cada apartado tiene un título para facilitar el acceso a temática de interés.

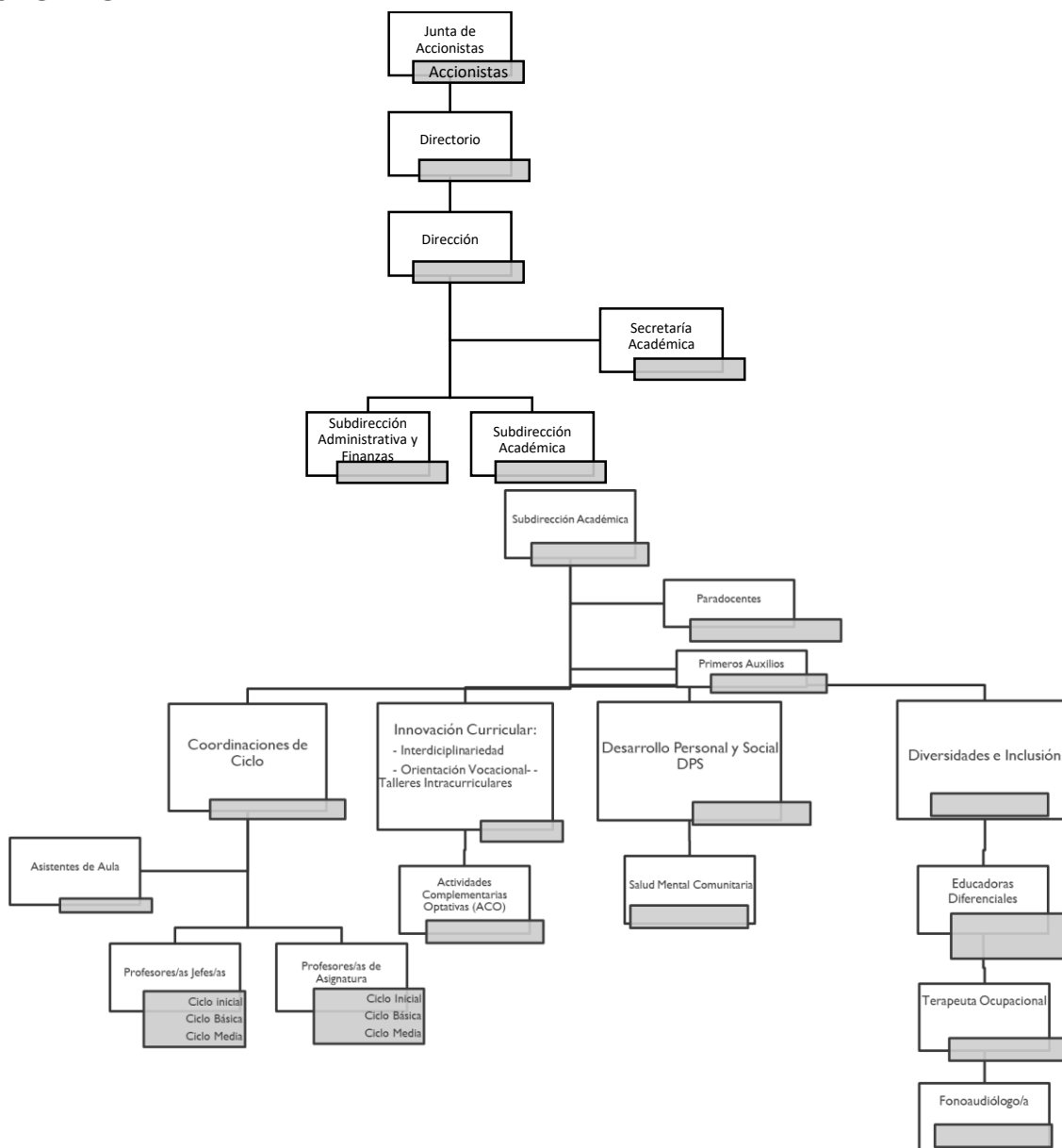
Con el cariño de siempre,

Rosana Henríquez Olguín
Directora
Colegio Francisco de Miranda

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Nuestro Colegio tiene una estructura, que se expresa en su organigrama. Esta estructura permite el adecuado funcionamiento y comunicación articulando las distintas áreas respondiendo a un proceso de planificación estratégica que se ha ido desarrollando y consolidando en los últimos años.

ORGANIGRAMA



El Equipo Directivo está conformado por:

Dirección : Rosana Henríquez Olguín
rhenriquez@franciscodemiranda.cl

Sub- Dirección Académica : Néstor Castillo Villalobos
ncastillo@franciscodemiranda.cl

Sub- Dirección Administración y Finanzas : Cargo a completar en 2024.

El Equipo de Gestión, lo conforman además

Directora Ciclo Inicial (Jardín Infantil) : Estefany Fernández Cortés
efernandez@franciscodemiranda.cl

Directora Ciclo Ens. (1° a 6° básico) : María Pía Silva Agurto
mpia@franciscodemiranda.cl

Directora Enseñanza Media (7° a IV° Medio) : María José Salamanca Jiménez
mjsalamanca@franciscodemiranda.cl

Coordinadora Inclusión y Diversidad : Mariana González Cáceres
mgonzalez@franciscodemiranda.cl

Coordinación Innovación Curricular proyecto de vida. : Cristóbal Salazar Zégers
csalazar@franciscodemiranda.cl

Departamento Desarrollo Personal y Social : Carolina Valdés Fuentes
cvaldes@franciscodemiranda.cl

ADMINISTRACION

Coordinación de Administración y Finanzas : Denisse Berríos Nieto
dberrios@franciscodemiranda.cl

Recaudación y Matrículas : Pamela Cossio López
pcossio@franciscodemiranda.cl

Recursos Humanos : Paulina Ávila Ávila
pavila@franciscodemiranda.cl
rrhh@franciscodemiranda.cl

Secretaría Académica y Admisiones : María Fresia Valenzuela
colegio@franciscodemiranda.cl
mfvalenzuela@franciscodemiranda.cl
Teléfono: 232750604

Sala Primeros Auxilios	Macarena Manzur mmanzur@franciscodemiranda.cl
Paradocente	Patricia Azócar Jaramillo pazocar@franciscodemiranda.cl Teléfono: 232750600
Portería	Víctor Córdova Suárez Teléfono: 232750605

AGENDA ESCOLAR 2024

En convivencia con las plataformas tecnológicas de comunicación, la agenda aún se mantiene como un símbolo tangible de la organización de nuestro colegio, con los hitos anuales importantes, con las normas de convivencia y normativa de evaluación. Muy posiblemente sean estos las últimas agendas físicas, ya que más adelante migremos a otros formatos digitales. **La agenda será entregada a cada estudiante de 1° a 8° básico.** Esperamos que contribuya a la organización personal estudiantil y facilitar la buena comunicación hogar- colegio. En Jardín Infantil, la comunicación será a través de Classroom y en enseñanza media mediante correo electrónico.

Las circulares/comunicaciones se encuentran disponible en nuestra página web, www.franciscodemiranda.cl **sección circular 2024.**

Calendarización Académica: https://franciscodemiranda.cl/web/wp-content/uploads/2024/02/Calendarizacion-Academica-2024_Febrero.pdf

SITEMA DE ADMINISTRACION ESCOLAR SYSCOL



Nuestro Colegio cuenta con la plataforma SYSCOL. Les invitamos a conocer esta plataforma, así también a descargar la app para celular donde ustedes podrán acceder a las calificaciones y otras notificaciones, también autogestionar certificado de alumno regular, entre otras informaciones.

Página Web: <https://syscol.com/notasnet/index>

App Para celulares, en app store buscar por NOTASNET

LINK TUTORIAL <https://www.youtube.com/watch?v=G8tEKbj54hA>

Solicitamos que se inscriban en la plataforma y que puedan descargar la app en sus celulares. En la plataforma escribir colegiofranciscodemiranda (minúscula/ todo junto)

tal como aparece en la imagen. En rut anteponer un cero y la contraseña por defecto es los cuatro dígitos finales del rut antes del dígito verificador.

Cualquier duda que tengan canalizarla por esta vía o directamente con mfvalenzuela@franciscodemiranda.cl

HORARIO

El horario regular de clases, es de 8:15 a 15:30 hrs. de lunes a jueves jardín infantil hasta 8° básico y hasta las 16:10 hrs. enseñanza media, **el día viernes todo el Colegio sale a las 13:30 hrs.**

ASISTENCIA

Desde el ministerio de educación, hemos recibido la instrucción de recordar que la asistencia a clases presenciales es obligatoria. Según la normativa de evaluación y promoción escolar, en caso de inasistencia, deberán hacer llegar un justificativo médico o respaldo respectivo, lo que no libera la falta, sino que la justifica. Para aprobar el estudiante requiere de una asistencia del 85%. Por ello es importante que colaboren en la asistencia de sus hijos/as. El sistema de registro está en línea con el MINEDUC a través de la plataforma SIGE (Sistema General de Educación).

ACCESO MAPADRES

Se permitirá el acceso de mapadres, para poder dejar a sus hijos e hijas dentro de un horario que permita un adecuado funcionamiento del colegio. Para dejar colaciones/almuerzos/materiales, estos deben ser dejados en portería.

Mantener estas medidas de puertas abiertas, depende que colaboremos, evitando la interrupción de clases manteniendo respeto y cordialidad entre los miembros de la comunidad escolar. Los profesores tienen tiempo destinado para atención de apoderados que les será informado por profesor Jefa. Solicitamos que los recados sean por agenda/ correo según cada caso y en caso de urgencia la central telefónica.

Mapadres, pueden ingresar a dejar a sus hijos/as a las salas entre las 7:50 y 8:20 hrs. Posterior a ese horario, podrán estar en sector de cafetería hasta las 8:45 hrs.

Para retirar a sus hijos, la puerta se abrirá a las 15:30 hrs. Les recordamos que los cursos de enseñanza media se encuentran en clases hasta las 16:10 hrs. por ello es importante colaborar en que sea fluido la salida.

El retiro de niños de manera anticipada se suspenderá entre las 13:20 y 14:20 hrs. pues el personal paraprofesional estará en tareas de cuidado de patios, el retiro de niños en ese horario hace que las personas encargadas de la seguridad de niños en el tiempo de recreo, quede debilitada. **Agradecemos programarse para respetar este horario.**

CASINO Y CAFETERIA

El casino y cafetería están concesionadas a Paula y Loretta Ugalde Rodriguez, ambas apoderadas del colegio.

Pueden encontrar más información en la cuenta de instagram @casinodelpancho donde se publican las minutas semanales y todas las novedades de casino y cafetería.

WhatsApp Loretta +56962487415

WhatsApp Paula +56995854725.

Cuentan con menú tradicional, vegetariano e hipocalórico, que son confeccionados por la nutricionista Pamela Salinas, quien indica los gramajes de comida según grupo etario.

El valor del menú completo es de \$4.500.-

(Ensalada, plato de fondo, postre y vaso de jugo o agua purificada)

El valor de plato único es de \$ 3.800.-

Pagando el mes completo el valor queda en 4.390.- (cada uno)

Las solicitudes de almuerzo y aviso de no uso de ticket de almuerzo se deben formular hasta las 10 de la mañana como máximo, también dar aviso en caso de alguna alergia alimentaria o de algún requerimiento especial.

Formas de pago de servicio de almuerzo: vía transferencia a cuenta corriente de banco Falabella N°1-999-140478-4 a nombre de Paula UGALDE RODRIGUEZ, adjuntando al correo electrónico casinodelpancho@gmail.com nombre del estudiante, curso, fecha del día de servicio y menú escogido.

El servicio de almuerzo se puede solicitar también en cafetería pagando con efectivo o tarjeta.

TRANSPORTE ESCOLAR

El colegio no cuenta con transporte escolar propio, este es de carácter privado, en contrato de cada apoderado con el respectivo transportista. No obstante, acogiendo las recomendaciones de la Seremi de transporte, el Colegio recomienda elegir considerando la seguridad del trayecto de niñas y niños desde la casa a la escuela, y a su regreso. Es

necesario tener en cuenta una serie de normas y recomendaciones vigentes a fin de tener un viaje seguro y sin riesgos.

- Habilitación de Idoneidad para el trabajo con menores
- Certificado de Antecedentes
- Certificado de Revisión Técnica del vehículo
- Permiso de circulación vigente
- Estar inscrito en Servicio Nacional de transportes.
- Licencia de conducir al día (A1 y A3)
- El vehículo debe ser amarillo o blanco, según corresponda.
- Acompañante, si lleva más de 5 niños del ciclo inicial

La información estará en una carpeta en secretaría académica, a modo de respaldo. Solicitamos a mapadres que contraten el servicio sean los primeros fiscalizadores. Así mismo sugerimos evitar transporte informal.



Contamos con una señalética oficial, para el estacionamiento de vehículos escolares, cuya falta puede ser fiscalizada y sancionada. Frente al patio tranquilo habrá uso de estacionamiento exclusivo para 4 furgones del transporte escolar, es importante respetarla.

Rogamos a nuestros padres, madres apoderados prudencia y especial cuidado en la circulación por la calle cruz Almeyda de sentido único norte – sur. En caso de estacionar en la vereda tener cuidado al cruzar, la seguridad vial y cuidado de nuestros estudiantes debe ser una responsabilidad y compromiso de todos y todas.

REUNIONES DE PADRES, MADRES Y APODERADOS - ARREGLAR

La primera reunión de apoderados será presencial y se realizará, de acuerdo a esta calendarización.

Martes 12 de Marzo – 19:30 hrs: Reunión de Padres, Madres y Apoderados jardín infantil a 6° básico

Miércoles 13 de marzo – 19:30 hrs. Reunión Padres, Madres y Apoderados 7° básico a IV° Medio.

BIENVENIDA INTEGRANTES NUEVOS:

El día viernes 15 de marzo a las 19:30 hrs. se realizará la bienvenida a las nuevas familias que se integran a la comunidad.

Hacemos extensiva la invitación a cada sub centro o integrante que quieran acompañarnos.

ALARGUE/ EXTENSIÓN DE JORNADA

Desde el lunes 11 de marzo, existirá “alargue” o extensión de jornada destinada a niñ@s de jardín infantil a cuarto básico desde las 15:45 a 18:15 hrs. de lunes a jueves. Próximamente enviaremos una circular con detalles de inscripción y costos.

USO DE IMÁGENES FOTOGRAFÍAS

El Colegio informa a través de imágenes complementando los textos escritos, Las que buscan mantener informados a los padres, madres y apoderados de las distintas actividades que el Colegio realiza. Estas imágenes se usan en la página web del Colegio y en las plataformas de las redes sociales. Como anexo a esta circular encontrará una colilla, para poder contar con el consentimiento para que la fotografía en que su hijo/a aparezca pueda ser usados con fines educativos y difusión del Colegio (Para la fotografía grupal de cada curso, se entiende que hay autorización)

CONSEJO ESCOLAR – COMITÉ PARA LA BUENA CONVIVENCIA

Es la instancia que promueve la participación y reúne a los distintos integrantes de la comunidad mirandiana, con la finalidad de mejorar la calidad de la educación, la convivencia escolar y los logros de aprendizaje. Nos reuniremos con frecuencia, la comunicación y participación activa, comprometida nos permitirá tener una comunidad escolar fortalecida, en especial en tiempos cambiantes. La primera reunión del comité para la buena convivencia está fijada para el día **jueves 4 de abril 8:30 hrs.**

PIC NIC FAMILIAR

Con el objetivo de Promover la participación y la apropiación de los espacios, fomentar el vínculo familia-escuela, y construir de manera colectiva el sentido comunitario y de pertenencia Mirandiana, nuestro colegio ha organizado una actividad para dar comienzo a este nuevo año 2024. Esta jornada se desarrollará el día **sábado 9 de marzo, entre las 10:00 y 13:00 hrs.**

Toda la información será enviada en detalle durante la semana.

SISTEMA DE APOYO FINANCIERO 2024 - SAF

Este sistema deja atrás el Fondo Solidario, que nace en respuesta a la emergencia económica y sanitaria, producto de la pandemia. No obstante, el compromiso del colegio continúa en tanto genera un sistema de ayuda para las familias que eventualmente requieren de un soporte temporal, siendo coherente con los valores de solidaridad, responsabilidad y cuidado de nuestra comunidad, aún cuando la cantidad de familias que lo solicitan ha ido disminuyendo.

Se asignó SAF a 27 familias – 39 estudiantes- con un descuento en el arancel entre 10% a 20%. (Cada familia con la respectiva documentación y análisis de trabajadora social)

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS OPTATIVAS ACO

Durante la quincena de marzo, se enviará a ustedes el proyecto de los talleres ACO [Actividades Extraprogramáticas]. Este año, continúan estando bajo la coordinación de Pedro Hartard Salas, phartard@franciscodemiranda.cl

SEGURO ESCOLAR

Para todos los estudiantes matriculados existe un seguro escolar estatal (art. 3° de la Ley N° 16.744), que los protege en caso de accidentes que sufran en el Colegio ó en el trayecto. El seguro estatal cubre hasta los 14 años en el hospital Calvo Mackenna, sobre los 14 años en el Hospital Salvador, o en su defecto hospital cercano al domicilio. (El colegio ante un accidente certifica con un formulario)

También se puede optar a seguros de carácter privado, cada apoderado/a puede renovar o contratar de manera directa con la clínica privada que se adapte a sus requerimientos (precio, ubicación, convenio con sistema de salud, etc.). En circular N° 3 se enviará detalle.

PLSS - Plan de lectura silenciosa sostenida

Luego del primer contacto cada día con su profesor(a) jefe al inicio de la jornada, tod@s los estudiantes desde jardín infantil hasta 6° básico, dedican entre 10 a 15 minutos a la lectura en su rutina diaria. Tanto el contacto como el PLSS son instancias valiosas en el vínculo con el profesor o la profesora jefe, por lo que la puntualidad en el ingreso es muy importante para la consolidación de esa conexión.

CANALES DE COMUNICACIÓN

El conducto regular será siempre primero el o la profesora jefe, encarecidamente se solicita que se respete esa vía, muchas inquietudes se resuelven de manera más expedita a través de la gestión que cada profesor/a Jefe realiza.

Nuestro colegio tiene una base de datos de correos electrónicos con los datos proporcionados en la matrícula, si los no les llega a su casilla favor reportar de esta situación a María Fresia Valenzuela a mfvalenzuela@franciscodemiranda.cl

ARREGLOS VERANO 2024

La gestión en el área de infraestructura y mantención ha sido una dimensión que en el último año ha tenido una gran relevancia para nuestro Colegio, más que por la construcción de las salas nuevas, por el proceso de mejora continua impulsado desde el Directorio y la Dirección del Colegio, para una permanente confortabilidad de las dependencias, en equilibrio con los recursos financieros disponibles. Durante el verano el proceso desarrollado fue el Traslado Salas modulares a lugares definitivos y se ajustaron dependencias y salas. (Detalles en Circular N°2)

MATERIAL DE ESTUDIO Y DE CONSULTA (CICLO ENSEÑANZA MEDIA)

Los cursos de 7° básico a IV° medio, no solicita texto escolar. Cada profesor/a de las diferentes asignaturas proporcionará guías de estudio a los estudiantes. Se sugiere que tengan un archivador/ carpeta para su resguardo y consulta. También se implementará, una biblioteca digital desde donde se podrá descargar libros y materiales de estudio para las diferentes asignaturas. Estos textos son los libros del Ministerio de Educación (MINEDUC), que han sido liberados en años escolares anteriores para el acceso de colegios particulares, servirán como un referente y consulta. Además de otras lecturas que les serán recomendadas.

USO DE TELEFONOS MOVILES

La familia y/o apoderado del estudiante, es quien deberá velar por el buen uso y supervisión de contenido que se accede a través de los dispositivos móviles y de las redes sociales, a fin de implementar acciones de control parental y/o ciberseguridad, para mitigar factores de riesgo y prevenir situaciones de vulneración.

A fin de ir implementar una política progresiva que regule y minimice el uso de dispositivos móviles en el espacio escolar, se establece un criterio progresivo y gradual

de modo que para el año 2024, el curso 7° básico, es el curso que avanza año a año (8° básico 2025; 1° medio 2026 y así sucesivamente) en su prohibición de uso y porte en el espacio escolar.

Desde Ciclo inicial a 4° Básico, se prohíbe el porte y uso de celulares dentro del recinto escolar o en espacio extensivos que impliquen actividades escolares.

Desde 5to a 7mo básico, El colegio recomienda a las familias no proporcionar estos dispositivos. Se sugiere que estudiantes no asistan con Celular en el Colegio. No obstante, quienes traigan celulares, -Comprendiendo que puede ser un medio de comunicación, cuando estudiantes tengan traslado autónomo- deben hacerlo con previa autorización escrita de sus padres. Estos dispositivos serán retirados al inicio de la jornada por profesores jefes, y entregados al finalizar esta. Se suma a esto la restricción del uso en actividades extensiva fuera del espacio escolar. **Si el estudiante, no cumple con la entrega del celular y se resiste a esta, dicha conducta será notificada al apoderado, debiendo cumplir con la medida formativa pertinente.**

8vo básico a IV° medio, para la regulación del uso progresivo, se apela a la construcción de una ciudadanía digital responsable con usos mediados en la jornada escolar. El estudiante al inicio de cada bloque de clases, deberá dejar su dispositivo móvil en mobiliario ó dispositivo dispuesto en las salas para su almacenaje. Es de responsabilidad exclusiva de los estudiantes y sus familias, el cuidado de dispositivos móviles, por lo que el colegio no se responsabilizará por la pérdida o daño de estos. **Con el objetivo de contribuir y facilitar el cumplimiento de dicha normativa, se implementarán en las salas cajitas y/o mobiliario con sistema de seguridad para almacenar los celulares.**

CLIMA CALUROSO - TIEMPOS DE HIDRATACIÓN

Ante el aumento de temperaturas, sugerimos que los estudiantes vengan desde sus casas con bloqueador solar, ropa cómoda y sombrero/ Jockey. También botellas de agua marcada. El Colegio instará zonas de sombra y también se facilitarán espacios para hidratación.

AUTORIZACIÓN USO DE IMÁGENES

El Colegio Francisco de Miranda realiza registro gráfico de sus actividades pedagógicas y extracurriculares, con el objetivo de tener el registro de las actividades significativas y de difusión para la comunidad escolar.

El presente documento, solicita el consentimiento de los padres, madres o apoderados para la publicación de imágenes (fotografías o videos) de los/as estudiantes durante el presente año escolar 2024, con la finalidad de ser utilizadas en los medios internos y externos de nuestro Colegio: página web institucional, redes sociales institucionales o medios de difusión digitales o impresos, entre otros.

*Cada año, se realiza una foto grupal de cada curso junto a su profesor/a jefe, estas imágenes sirven de registro y recuerdo; y pueden ser utilizadas en anuarios impresos o digitales. Esta fotografía se entiende como autorizada, a menos que el apoderado lo señale expresamente lo contrario.



Yo _____ Apoderado/a de
_____ Tomo conocimiento y

SI _____ NO _____ autorizo al Colegio Francisco de Miranda a publicar imágenes (fotografías o videos) donde aparezca mi hijo/a.

NOMBRE/ FIRMA / RUT